

REAL ACADEMIA
DE
CÓRDOBA

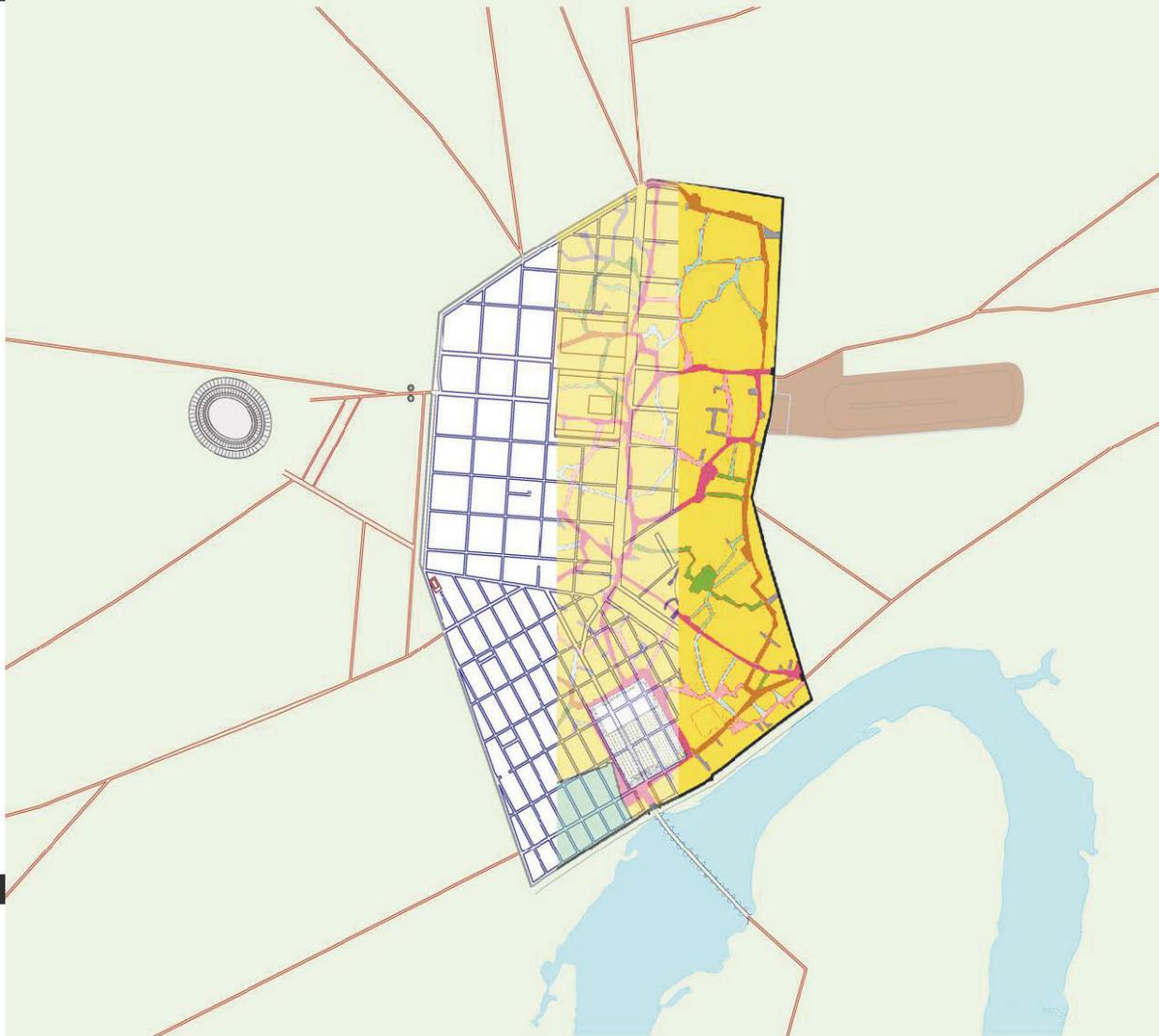
VAQUERIZO GIL, D. (Coord.)

COLECCIÓN
T. RAMÍREZ
DE ARELLANO

VII

LOS BARRIOS EN LA HISTORIA DE CÓRDOBA (1)

LOS BARRIOS EN LA HISTORIA DE CÓRDOBA (1)
**DE LOS VICI ROMANOS
A LOS ARRABALES ISLÁMICOS**



DESIDERIO
VAQUERIZO GIL
COORDINADOR



DE LOS VICI ROMANOS A LOS ARRABALES ISLÁMICOS

2018

CÓRDOBA, 2018

VAQUERIZO GIL, D.

(Coord.)

**LOS BARRIOS DE CÓRDOBA
EN LA HISTORIA DE LA CIUDAD**

**DE LOS *VICI* ROMANOS
A LOS ARRABALES ISLÁMICOS**

**REAL ACADEMIA
*DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE
CÓRDOBA***

2018

LOS BARRIOS DE CÓRDOBA EN LA HISTORIA DE LA CIUDAD
Coordinador general: José Manuel Escobar Camacho

DE LOS *VICI* ROMANOS A LOS ARRABALES ISLÁMICOS
Coordinador: Desiderio Vaquerizo Gil
(Colección *T. Ramírez de Arellano VII*)

© De esta edición: Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes
de Córdoba

ISBN: 978-84-949403-1-6
Dep. Legal: CO 1884-2018

Impreso en Litopress. Edicioneslitopress.com. Córdoba

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.

VIVIR EN LA CÓRDOBA ISLÁMICA: LA CIUDAD CALIFAL

BELÉN VÁZQUEZ NAVAJAS
Grupo de Investigación *Sísifo*
Universidad de Córdoba

Introducción

En el año 716, Córdoba fue elegida capital de al-Andalus, un papel trascendental que desempeñaría durante más de tres siglos bajo el poder de los Omeyas, si bien la ocupación musulmana de la ciudad se perpetuó hasta el año 1236.

El proceso de creación de la medina cordobesa se fue completando con el paso de los siglos, desarrollado a conciencia por sucesivos gobernantes a fin de islamizar la urbe preexistente y adaptarla a la nueva realidad política, social, religiosa y administrativa. En su fase más inicial, la medina no habría presentado grandes diferencias fisionómicas respecto a la Córdoba tardoantigua. Las transformaciones comenzaron a ser más acusadas décadas después con la llegada de ‘Abd al-Raḥmān I, el primer emir independiente de al-Andalus, quien, huyendo de la masacre que acabó con la vida de su familia y con el Califato de Damasco, sentó las bases de la dinastía omeya en la Península Ibérica a mediados del siglo VIII. No obstante, la verdadera eclosión de Madīnat Qurṭuba no tuvo lugar hasta la instauración del Califato de Córdoba por parte de ‘Abd al-Raḥmān III en el año 929 (MURILLO *et alii*, 2010a, 540).

El desarrollo alcanzado por la administración estatal en el siglo X a nivel militar, económico y burocrático, así como el considerable aumento de población registrado por su incuestionable atractivo como capital de al-Andalus, hicieron necesario el diseño de un plan urbano que convirtió la

ciudad en la megalópolis por excelencia del Mediterráneo occidental (ACIÉN y VALLEJO, 1998, 124). Qurtuba experimentó entonces una gran mutación, generándose a su alrededor un paisaje suburbano sin parangón en la Europa medieval, densamente ocupado y en línea con las grandes ciudades del Oriente islámico (MURILLO, 2013, 98).

La Córdoba califal presentaba, por tanto, un espacio intramuros, condicionado por la existencia de un caserío previo en continua transformación a lo largo de su historia; y otro extramuros, desarrollado especialmente hacia el flanco occidental, donde se extendieron un gran número de arrabales *ex novo* (Fig. 1). No obstante, las diferencias urbanísticas entre ambos sectores y las escasas intervenciones arqueológicas acometidas dentro del recinto amurallado, hacen que el conocimiento de estas áreas sea muy desigual, y que el estudio de sus barrios deba hacerse desde perspectivas bien distintas. Partiendo de esta premisa, trataremos de exponer a continuación los aspectos más representativos de cada una de estas realidades para comprender mejor cómo fue vivir en la Córdoba califal.

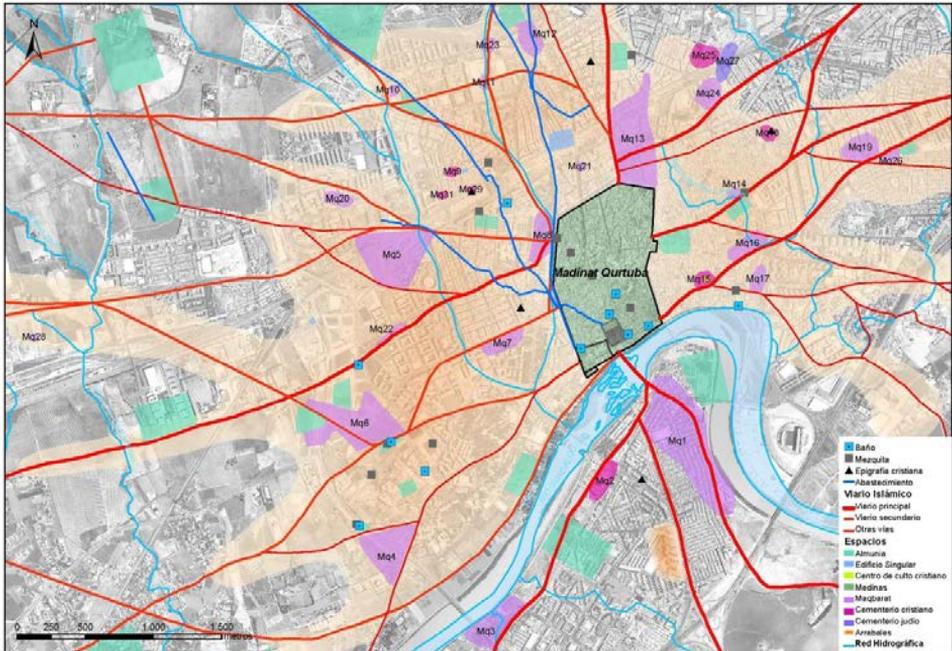


Fig. 1. Topografía urbana de la Qurtuba califal sobre vista aérea de la Córdoba actual (© Convenio GMU-UCO).

La vida en la medina

Tanto en el corazón de la medina como en los suburbios, la vida diaria giró en torno a los mismos quehaceres. Los elementos que definieron el ritmo y las costumbres de la población cordobesa estuvieron presentes en ambos sectores, si bien la actividad intramuros debió de ser más intensa dada la concentración de edificaciones, negocios e instituciones. A esto habría que añadir además las complicaciones derivadas de la adaptación de los espacios preexistentes a las demandas y necesidades que surgieran.

La morfología de los barrios califales no debió de cambiar mucho respecto a la etapa emiral. Con todo, la documentación arqueológica dentro del recinto amurallado es muy limitada. Existieron calles principales que partían de las puertas de la medina y atravesaban el núcleo urbano de un extremo a otro. A partir de estos ejes, la ciudad se iba vertebrando por medio de vías secundarias -de anchuras y longitudes variables- que delimitaban manzanas, a cuyo interior se accedía a través de callejones sin salida (MURILLO, FUERTES y LUNA, 1999, 131; MURILLO, CASAL y CASTRO, 2004, 260). Siguiendo el Plano de los Franceses (Fig. 2), parece que fue en el sector meridional donde hubo un mayor número de estos adarves, mientras en la mitad septentrional habrían sido más escasos. En este sentido, las fuentes escritas mencionan incluso cómo la densidad de población en esta zona norte fue menor tras la conquista cristiana, y de las huertas, corrales y descampados en ella localizados (MURILLO, FUERTES y LUNA, 1999, 132; MURILLO, CASAL y CASTRO, 2004, 260).

Hubo, por otra parte, puntos concretos en los que el trazado urbano cambió considerablemente con relación a la etapa anterior, en particular en el ángulo suroccidental de la medina. Una de las primeras intervenciones fue realizada en el recinto amurallado, y es que el peso político y religioso que ostentaba la ciudad propició mejoras en su cerca meridional con una clara función propagandística (LEÓN, LEÓN y MURILLO, 2008, 272). De igual modo, se llevaron a cabo obras en el Alcázar omeya; algunas en el denominado “Patio de Mujeres”, y otras en el cierre norte del conjunto, a la altura del solar “Garaje Alcázar” (*Ibidem*, 273). De igual modo, el antiguo puente romano, que ya había sufrido reformas en época emiral, volvió a ser reparado. En el 971 se actuó en su cimentación y en varios pilares, y años más tarde se fortificó la puerta existente en su extremo sur, germen de la actual torre de la Calahorra (*vid.* LEÓN, 2002-2003; LEÓN, LEÓN y MURILLO, 2008, 274).

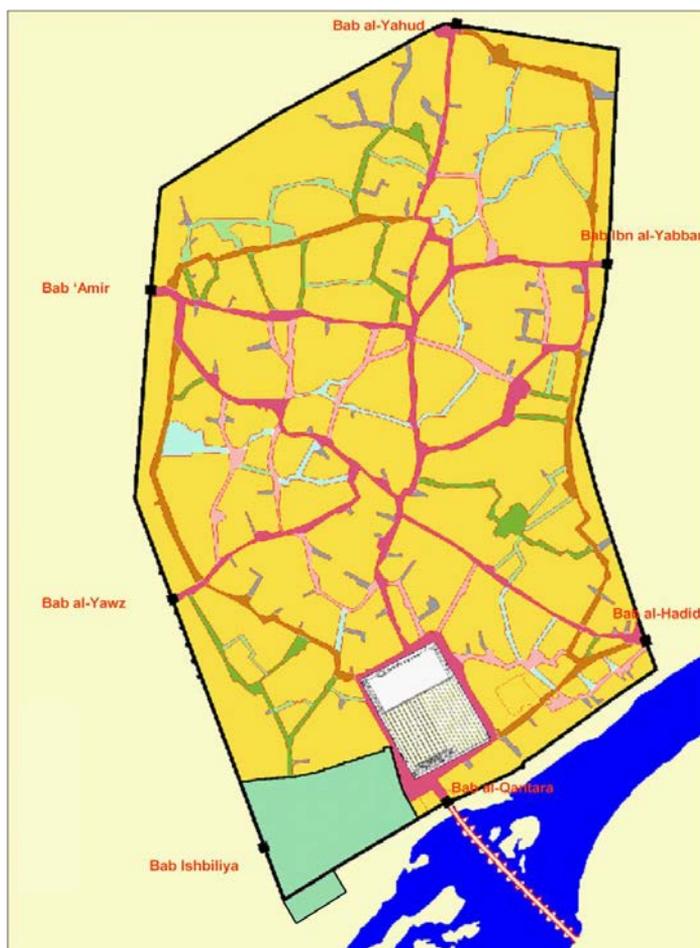


Fig. 2. Viario de la medina y puertas de acceso a partir del Plano de los Franceses de 1811 (© Convenio GMU-UCO).

Durante el gobierno de ‘Abd al-Raḥmān III se reforzó además la fachada septentrional de la Mezquita aljama y se amplió su patio¹, a la vez que se levantaba un alminar monumental en sustitución del anterior. Tiempo después, al-Ḥakam II ensanchó de nuevo el oratorio hacia el sur y construyó un nuevo *sābāt* o pasadizo elevado conectado con el Alcázar (*vid.*

¹ Junto a la Aljama, las mezquitas de barrio debieron de estar también dispersas por toda la medina, aunque la información arqueológica al respecto es muy limitada. La aparente ausencia de oratorios en la zona sur y su escasez en la mitad norte podría deberse a la desigualdad de intervenciones acometidas en los distintos sectores de la ciudad (GONZÁLEZ, 2012, 202).

PIZARRO, 2013). Finalmente, al-Mansūr -*ḥāyib* de Ḥiṣām II- decidió a finales del siglo X duplicar el tamaño de la Mezquita ampliando el patio y la sala de oración por su frente oriental.

Indudablemente, todas estas obras debieron de tener repercusiones urbanísticas importantes e ineludibles en las calles y construcciones aledañas. No tenemos constancia arqueológica o escrita de los cambios producidos tras las intervenciones de 'Abd al-Raḥmān III y al-Ḥakam II, pero las fuentes documentales sí nos hablan de cómo el propio al-Mansūr compró y demolió varias viviendas ubicadas al este de la Aljama para poder llevar a cabo su proyecto (*cf.* TORRES BALBÁS, 1982, 571).

También a lo largo del siglo X se introdujeron nuevas construcciones que modificaron determinados lugares de la medina, la mayoría de ellas con carácter hidráulico; y es que el agua estuvo muy presente en la configuración de la ciudad califal.

Un espacio hidráulico sumamente importante fueron los lavatorios o pabellones de abluciones. Los textos árabes señalan que cuando la Aljama cordobesa había sido ya ampliada dos veces hacia el sur, al-Ḥakam II fundó en el año 967 cuatro salas de abluciones. En concreto, Ibn Baṣkuwāl e Ibn 'Idārī describen dos grandes pabellones para los hombres y otros dos de menor tamaño para las mujeres, situados al este y al oeste del oratorio. Años después, la ampliación de la Aljama emprendida por al-Mansūr implicó, como ya señalamos, el derribo de varias edificaciones, entre las que se habrían incluido dos de estos cuatro lavatorios (*cf.* TORRES BALBÁS, 1982, 369; OCAÑA, 1986, 46-47). Por este motivo, al-Mansūr ordenó edificar tres salas de abluciones más: una al oeste, otra al norte y otra al este de la Aljama; esta última fue excavada en su totalidad hace un par de décadas, y se conserva hoy en dependencias del Hotel El Conquistador (MONTEJO, 1999).

Otro espacio presente en la articulación de los barrios califales fueron los baños o *ḥammāmāt*. Al-Maqqarī indicaba que en la Córdoba de 'Abd al-Raḥmān III existieron unos 300, y que el número ascendió hasta los 600 bajo el gobierno de al-Mansūr² (*cf.* RUBIERA, 1981, 101; PAVÓN, 1990, 320). Estas fuentes, muy posiblemente desproporcionadas, reflejan, no obstante, la prosperidad de la que gozaba la medina, y la relativa facilidad para mantener dichos establecimientos. Pese a todo, la arqueología sólo ha reconocido hasta el momento algunos baños dentro del recinto amurallado.

² Otras fuentes incluso incrementan el número a 3911 baños (*cf.* PAVÓN, 1990, 320).

Los más destacados fueron los erigidos en el ángulo noroeste del Alcázar (*vid.* MARFIL y PENCO, 1997; MARFIL, 2004), así como los denominados baños de Santa María (MUÑOZ, 1961-1962), en buen estado de conservación tras sucesivas reformas, pero carentes aún de un estudio estratigráfico en profundidad que confirme su cronología.

En la segunda mitad del siglo X se incorporaron a la ciudad nuevos sistemas de abastecimiento de agua que, de un modo u otro, habrían modificado también el trazado del recinto amurallado. Por un lado, partiendo de una conducción de origen romano, en el año 967 se inauguró el conocido como *Qanāt* de las Aguas de la Fábrica de la Catedral³, destinado principalmente al suministro de los lavatorios promovidos por al-Ḥakam II (*cfr.* OCAÑA, 1986, 46; PIZARRO, 2014, 147-149). Es de suponer que su trazado y construcción implicó la adaptación y/o destrucción de los elementos urbanos que fue encontrando a su paso. Tiempo después, bajo el gobierno de al-Manṣūr, se abrió un aljibe en el Patio de los Naranjos con una capacidad de 1000 m³ (Fig. 3) (PIZARRO, 2014, 152-154; VÁZQUEZ, 2016a, 442-443), una obra colosal que no dejaría indiferente a nadie. La inserción de este gran depósito en un lugar tan transitado tendría a su vez repercusiones en el funcionamiento de la Aljama y en su entorno más cercano.

Al margen de sus implicaciones urbanísticas, las fuentes y otros focos de captación de agua habrían tenido por igual una clara repercusión en la vida diaria de los barrios intramuros, al convertirse en lugares de encuentro y sociabilización. Es difícil argumentar que una ciudad tan notoria como la Qurṭuba califal pudiera no haber contado con un número importante de fuentes comunitarias (OCAÑA, 1986, 44). De hecho, pese a carecer de restos materiales, los cronistas árabes mencionan sus nombres, lo cual prueba su existencia en la medina. 'Abd al-Raḥmān III mandó construir una en la Puerta de la Celosía, en el extremo meridional del Alcázar, extramuros, pero en un punto de fácil acceso, próximo a la *rasif* que discurría paralelo al lienzo sur de la muralla (*vid.* MONTEJO y GARRIGUET, 1998; PIZARRO, 2014, 124). De igual modo, Ibn Baṣkuwāl relata cómo el sobrante de las aguas empleadas en los pabellones de abluciones erigidos por al-Ḥakam II era conducido bajo las puertas de las fachadas de la Mezquita aljama hasta unas pilas de mármol que hacían las veces de fuentes (*cfr.* OCAÑA, 1986, 46).

³ Este *qanāt* estuvo en uso hasta el siglo XX -con sus consecuentes reformas modernas y contemporáneas (*vid.* PIZARRO, 2014, 147-149).

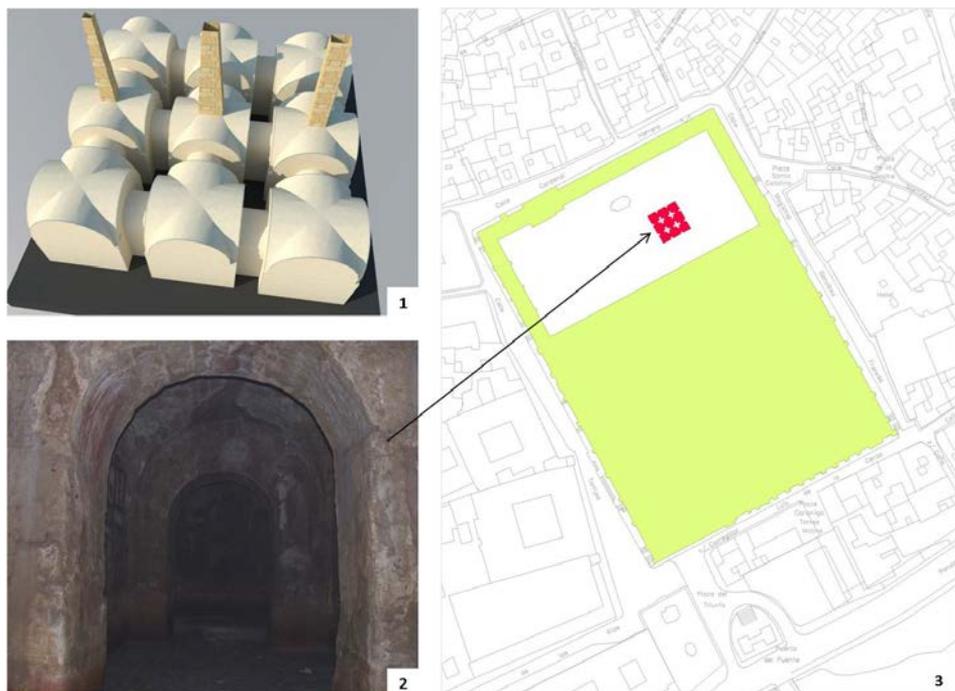


Fig. 3. Aljibe construido por al-Manšūr en el patio de la Aljama. 1) Reconstrucción 3D (J. M. Tamajón); 2 y 3) Interior del depósito y localización (© Convenio GMU-UCO)

Otro aspecto determinante para el desarrollo de la medina califal fue el mantenimiento de unas condiciones higiénico-sanitarias aceptables (*vid.* VÁZQUEZ, 2016b). La eliminación de las aguas pluviales y de los residuos procedentes de viviendas y edificios tales como el Alcázar, la Mezquita, los lavatorios o los baños, requirieron una red de alcantarillado que llegó a existir al menos en las calles que rodeaban la Aljama cordobesa. La presencia de este tipo de conducciones en la Córdoba omeya ha quedado constatada tanto por las fuentes arqueológicas⁴ como escritas, que nos advierten sobre los problemas que podían acarrear los desagües si pasaban cerca de fuentes de agua limpia (*cfr.* VIDAL, 2000, 120).

En otras ocasiones, los residuos materiales generados por la población cordobesa se fueron acumulando en fosas -con rellenos muy heterogéneos- o

⁴ Este sistema fue documentado por primera vez en el primer cuarto del siglo XX por el arquitecto F. Azorín (1961-1962). Las últimas obras emprendidas en el entorno de la Mezquita-Catedral han vuelto a sacar a la luz algunas de estas conducciones, muchas de ellas en uso ininterrumpidamente hasta fechas muy recientes (*vid.* PIZARRO, 2009-2010).

directamente sobre terrenos no edificados (*cfr.* VÁZQUEZ, 2016a, 447-449). El origen de algunos de estos muladares -en algunos casos quizá huertas- se remonta a época emiral (*vid.* CARRILLO y CASTRO, 2001, 119-120), y denotan la existencia intramuros de solares aún sin construir durante el Califato omeya, un hecho que no resulta extraño en el contexto general de las ciudades de al-Andalus (*vid.* MAZZOLI-GUINTARD, 2000, 89; NAVARRO y PALAZÓN, 2007, 79-83; REKLAITYTE, 2012, 267). Pese a la gran concentración de construcciones en sectores como el Alcázar y la Mezquita Aljama, los habitantes de la Córdoba del siglo X habrían disfrutado, pues, de pequeños "respiros" urbanos dentro de la medina, si bien esta cuestión requeriría un estudio detallado que aclarase la verdadera funcionalidad, dispersión y dimensión de dichos espacios.

La vida en los arrabales occidentales

Aun cuando durante décadas las áreas periféricas de Madīnat Qurṭuba fueron sólo imaginadas a través de las fuentes escritas, las numerosas intervenciones arqueológicas realizadas en la capital cordobesa como consecuencia del *boom* inmobiliario vivido entre finales del siglo XX y principios del XXI, han permitido finalmente conocer el auténtico esplendor de los suburbios califales.

Las actividades diarias desarrolladas en el recinto amurallado discurrieron paralelas a las acontecidas en estos arrabales. De hecho, las estructuras que configuraron los barrios extramuros fueron muy similares a las situadas intramuros, pero existió desde el principio una clara diferencia entre ambos sectores: mientras que en la medina el trazado urbano fue sometido a un proceso de islamización progresiva, en los arrabales se desplegó un urbanismo puramente islámico desde su origen, apenas condicionado por algunos elementos preexistentes y sin grandes transformaciones posteriores, ya que tras la guerra civil o *fitna* -acaecida a principios del siglo XI- la zona fue destruida en su mayor parte y no volvió a ser poblada hasta nuestros días, quedando preservada en el subsuelo durante siglos.

El despliegue urbanístico fue más acusado en el sector occidental (Fig. 4), denominado en las fuentes escritas como al-Ānīb al-Garbī (*cfr.* CASTEJÓN, 1929). La fundación de Madīnat al-Zahrā' entre los años 936 y 940, sede de la administración del Estado y residencia oficial de 'Abd al-Raḥmān III, fue el estímulo definitivo de esta gran expansión, en la que

se alternaron caminos, ámbitos domésticos y espacios comunitarios. Junto a ellos, debemos recordar que desde la segunda mitad del siglo VIII los emires cordobeses -así como sus familiares y otros altos cargos- habían intervenido ya en la edificación de estos terrenos por medio de fundaciones pías, las cuales actuaron como focos de atracción de población (MURILLO, CASAL y CASTRO, 2004, 268).

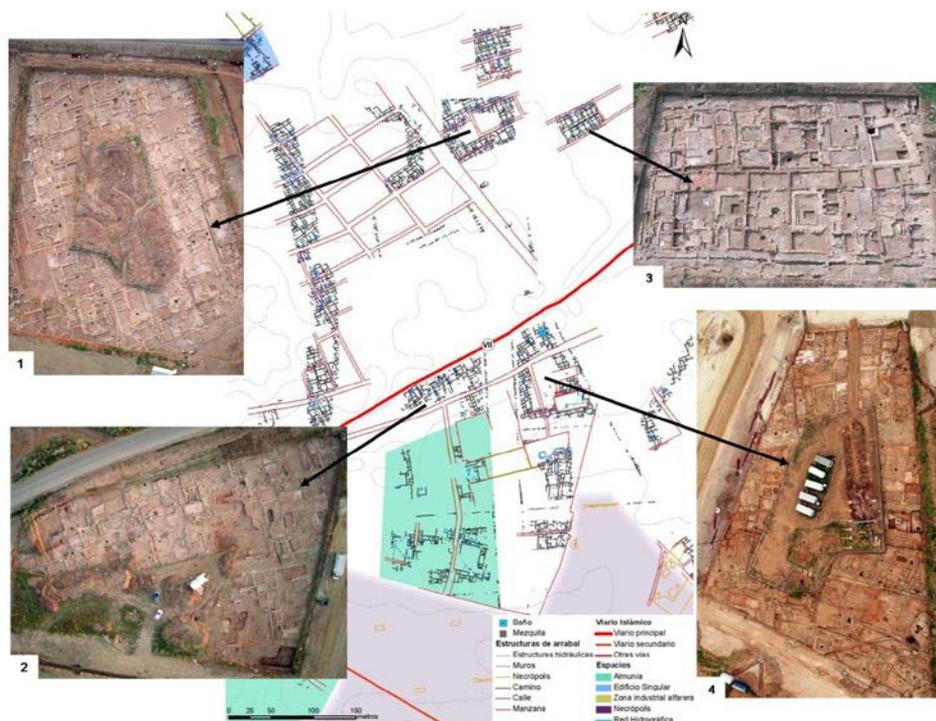


Fig. 4. Planimetría de sectores excavados en los arrabales occidentales (© Convenio GMU-UCO) y vistas cenitales de algunos solares intervenidos en la zona del Plan Parcial O-7. 1) Manzana 15 (J. L. Liébana); 2) Manzana 3 (A. J. Criado); 3) Piscina de Poniente (Convenio GMU-UCO); 4) Manzana 14 (R. Clapés).

Conocemos la imagen final de estos barrios, pero todavía no hemos sido capaces de definir con claridad sus procesos de conformación (MURILLO, CASAL y CASTRO, 2004). Aun cuando se ha pensado que su diseño y urbanización fue fruto de un plan preestablecido, en parte orquestado y planificado por el propio Estado omeya (ACIÉN y VALLEJO, 1998, 124), la investigación arqueológica ha planteado también la intervención de particulares o "promotores inmobiliarios" en su desarrollo (MURILLO, CASAL y CASTRO, 2004, 271; MURILLO, 2013, 100; VÁZQUEZ, 2016a,

477-479). Sea como fuere, los elementos que conformaron los arrabales cordobeses son hoy una realidad visible que comprenden una amplia variedad de espacios e inmuebles, permitiendo estudiar, de primera mano y en su conjunto, un urbanismo plenamente islámico⁵.

LOS EJES VIARIOS

Los caminos preexistentes, y los surgidos ex profeso a fin de comunicar Madīnat al-Zahrā' con la medina cordobesa (*vid.* BERMÚDEZ, 1993; MARTAGÓN, 2010) fueron los ejes estructuradores de los arrabales⁶. Para algunos investigadores, es en su creación y mantenimiento donde se percibe con mayor claridad la intervención estatal (MURILLO, 2013, 99-100). A partir de ellos se fueron articulando calles con trazados sensiblemente rectilíneos, pero de diferentes anchuras y pavimentaciones (*vid.*, entre otros, MURILLO, CASAL y CASTRO, 2004, 270). Algunas sirvieron para unir los caminos principales, y otras, de carácter secundario, fueron configurando manzanas cuadrangulares. Casi todas las vías surgieron como consecuencia de la parcelación del espacio, es decir, con carácter previo a la construcción de las viviendas y del resto de edificios (*vid.* VÁZQUEZ, 2016a, 481-487), aunque sabemos que existieron a su vez calles desarrolladas de forma paralela a inmuebles preexistentes (MURILLO, FUERTES y LUNA, 1999, 140). En ocasiones, pese a la corta existencia en el tiempo de estos barrios, surgieron adarves para acceder a las casas que pudieran haber quedado embutidas en el interior de una manzana (DORTEZ, 2010, 623).

Las calles fueron también las encargadas de recibir y reconducir las aguas pluviales y residuales generadas en cada arrabal. Al igual que en la medina, se insertaron canalizaciones que discurrían por la parte central del viario, unas veces a ras de la superficie y otras soterradas bajo el pavimento (VÁZQUEZ, 2016a, 462-466).

⁵ El presente texto no pretende hacer un análisis exhaustivo de cada uno de los espacios que conformaron los arrabales de la Córdoba omeya, sino aportar una visión general sobre el aspecto y el funcionamiento de estos barrios suburbanos.

⁶ Los arroyos sirvieron también en ocasiones para delimitar los barrios suburbanos (*vid.* VÁZQUEZ, 2016a). Un ejemplo de ello se documentó en el arrabal de al-Ruṣāfa, en la zona conocida actualmente como Cortijo del Cura (MURILLO *et alii*, 2010b, 588).

LOS ESPACIOS DOMÉSTICOS

Las viviendas andalusíes respondían a parámetros religiosos y sociales propios de la cultura islámica. Destacaron por su carácter introvertido y privado, diseñadas de dentro hacia fuera, con un limitado número de vanos al exterior (ORIHUELA, 2007, 301). Gracias a los cientos de casas documentadas en los arrabales cordobeses se han podido hacer estudios en detalle de sus plantas y distribuciones (*vid.*, entre otros, CASTRO, 2005; FUERTES, 2002; 2007; APARICIO, 2009; CÁNOVAS, CASTRO y MORENO, 2008; MURILLO *et alii*, 2010b, 589-604). Son especialmente interesantes aquéllas que se distribuyeron en hiladas paralelas dentro de manzanas cuadrangulares, compartiendo muros medianeros⁷ (*vid.* MURILLO *et alii*, 2010b).

Aun cuando la tipología de viviendas del al-Ānīb al-Garbī es muy variada, existieron elementos comunes que se habrían repetido en mayor o menor medida en inmuebles de otras ciudades de al-Andalus (*vid.* ORIHUELA, 2007). La unidad central fue siempre el patio, en torno al cual se distribuían una o varias crujías y desde el que se permitía la ventilación y la iluminación natural de las estancias (Fig. 5). El acceso al interior se realizaba a través de un zaguán que conectaba directamente con el patio. La letrina y -al menos- un salón/alcoba fueron indispensables dentro de la vivienda. Según los casos, se podía contar además con estancias auxiliares de tamaños y funcionalidades muy diversas, como establos, talleres o cocinas. También pudieron insertarse en ella cuartos de aseo o baños privados.

Al igual que en la medina, los arrabales califales contaron con baños para el uso y disfrute de sus habitantes. La mayoría de los establecimientos identificados hasta la fecha fueron privados. Tan sólo el *ḥammān* localizado al sur de la almunia excavada en el Fontanar de Cábanos ha sido interpretado como público (*cf.* CLAPÉS, 2013, 103, nota 109). El resto de *ḥammāmāt* se ubicaron en casas de cierta entidad, con características morfológicas y arquitectónicas bien distintas (VÁZQUEZ, 2016a, 460-462), en consonancia con la condición económica y los gustos de los propietarios (*cf.* NAVARRO y JIMÉNEZ, 2009, 109).

⁷ Las fuentes escritas nos hablan de los conflictos vecinales que surgieron en ocasiones en torno a los muros de separación de las viviendas, tanto en Córdoba como en otras poblaciones andalusíes (*cf.* MAZZOLI-GUINTARD, 2003, 161-169).



Fig. 5. Estancias de viviendas halladas en los arrabales del *Yānib al-Garbī*. 1) Patio en la Manzana 14 del P.P. O-7 (R. Clapés); 2) Salón en la Manzana 3 del P.P. O-7 (A. J. Criado); 3) Salón-alcoba en la Piscina de Poniente (© Convenio GMU-UCO); 4) Letrina en la Manzana 14 del P.P. O-7 (R. Clapés).

Tanto para el mantenimiento de los baños como para el desempeño de otras actividades domésticas, fue necesario contar con un sistema eficaz de suministro de agua. Para tal fin, las viviendas dispusieron de pozos de agua localizados en los patios. Sabemos que algunos de ellos fueron incluso abiertos de forma sistemática a la par que se edificaban las casas, evitando a sus moradores tener que buscar alternativas a posteriori. En otras ocasiones las viviendas más lujosas contaron con aljibes privados, aunque no fue una práctica muy habitual en la Córdoba omeya (VÁZQUEZ, 2013, 43-44; 2016a, 449-452). Solucionado el tema del abastecimiento, había que enfrentarse a la evacuación de las aguas generadas y/o retenidas dentro del hogar. Para ello se crearon redes de canales desde los patios hasta el alcantarillado de la calle. Las letrinas, por su parte, desembocaban en pozos negros abiertos mayoritariamente en las calles aledañas (*Ibidem*, 452-460).

LAS MEZQUITAS

Uno de los espacios más señalados con el que se dotaron los arrabales cordobeses fueron las mezquitas. Entendidas como "marcas territoriales", fueron el símbolo más visible y destacado del Islam, actuando como centros de la comunidad musulmana (SOUTO, 2004, 103).

Estos edificios ocuparon un lugar preeminente en la configuración de los barrios suburbanos. Las últimas investigaciones han confirmado la relevancia topográfica que adquirieron desde época emiral y los procesos intencionados de islamización y legitimación política que se escondían tras sus fundaciones (GONZÁLEZ, 2016, 463-464). Se ha observado además que en terrenos baldíos condicionaron la orientación y el trazado de las manzanas que las rodearon; hecho bastante significativo que contrastaba con las limitaciones espaciales existentes en el interior de la medina⁸. Su dispersión cronológica y geográfica evidencia por tanto el deseo explícito de utilizar estos edificios como elementos de islamización del paisaje suburbano (ACIÉN y VALLEJO, 1998, 115; MURILLO, CASAL y CASTRO, 2004, 262-264).

Se conocen al menos tres mezquitas extramuros fundadas a lo largo del Califato omeya, así como la ampliación de una cuarta de época emiral. El ejemplo más paradigmático es la mezquita de Fontanar, excavada en los terrenos homónimos. El oratorio, levantado en un solar desprovisto de estructuras anteriores, presentaba unas dimensiones colosales que no encuentran precedentes en al-Andalus (LUNA y ZAMORANO, 1999, 147; GONZÁLEZ, 2012, 105-111; 2016, 439). La mezquita formó parte de un entramado ortogonal de calles que, en opinión de algunos autores, fueron fruto de una planificación previa conjunta (Fig. 6) (VAN STÄEVEL, 2002, 226).

Las otras dos mezquitas de época califal, la del Centro de Transfusión Sanguínea de Córdoba (SÁNCHEZ, 2005) y la de la Estación de Autobuses (CARMONA *et alii*, 2003; FUERTES, 2007), no fueron documentadas en su totalidad, aunque han sido consideradas asimismo hitos territoriales del espacio que las circundaban (*vid.* GONZÁLEZ, 2012; 2016).

⁸ Tal sería el caso de la Mezquita de Santa Clara, que tuvo que adaptarse a las condiciones de un solar predeterminado imposible de ampliar (GONZÁLEZ, 2016, 446).

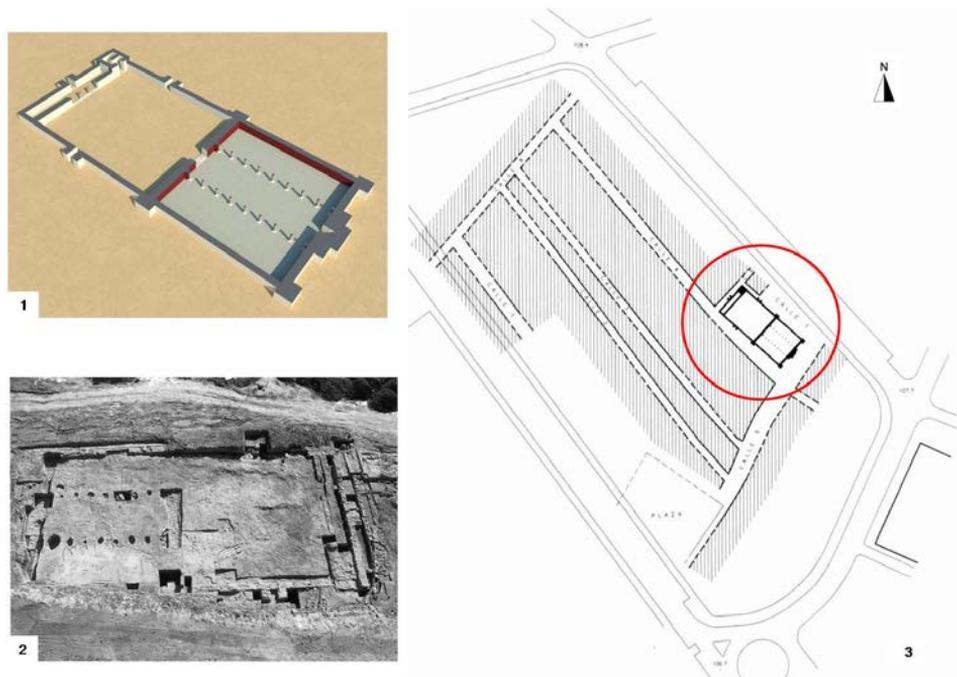


Fig. 6. Mezquita de Fontanar. 1) Reconstrucción virtual (GONZÁLEZ, 2016, 447).; 2) Vista aérea (LUNA y ZAMORANO, 1999, 162, Lám. 2); 3) Plano general que muestra la mezquita en su contexto urbanístico (LUNA y ZAMORANO, 1999, 168, Fig. 2).

LOS RECINTOS COMERCIALES

La vida diaria en los arrabales habría estado muy marcada por las actividades comerciales y artesanales en ellos desarrolladas. Aun cuando los espacios comerciales conocidos dentro del *Yānīb al-Garbī* son escasos, no cabe duda de su existencia y de que aprovisionaron a la población con los productos necesarios. Puede que la casuística haya hecho a veces pasar desapercibidas estas construcciones, pero también debemos considerar que existieron mercados efímeros, celebrados eventualmente en distintos barrios sin dejar huella en el registro material. Pese a todo, contamos con claros paralelos en ciudades como Denia (GISBERT, 2003; 2007) o Almería (CARA, GARCÍA y MORALES, 2000) que facilitan la interpretación de los mercados o tiendas de Poniente.

Destaca el recinto comercial hallado en una manzana del PP. O-7, un edificio de más de 200 m² interpretado como *funduq*, organizado en torno a un patio y enmarcado por al menos tres crujías divididas en habitaciones rectangulares (CLAPÉS, 2014-2015). No muy lejos de este último, en la

intersección de la Avenida del Aeropuerto con la Ronda Oeste, se documentaron tres edificaciones muy singulares que, dada su distribución interna, han sido asociadas con posibles zocos o *fanadiq*. Todos ellos disponían de cuatro crujías alrededor de un patio central, conformadas a su vez por pequeñas estancias (Fig. 7) (VÁZQUEZ, 2016a, 471-474). Tampoco podemos olvidar el zoco excavado en la zona de Cercadilla, estructurado una vez más en torno a un patio central desde el que se accedía a una serie de habitaciones (FUERTES, 2002, 115-116).

Como se ha comprobado en otras *mudun* andalusíes, como Murcia o Zaragoza (*vid.* NAVARRO y JIMÉNEZ, 2010; REKLAITYTE, 2012), las actividades comerciales menores se desempeñaron asimismo en pequeños establecimientos independientes. De este modo, en una de las manzanas excavadas en el barrio de Noreña, en el denominado PP.E-1.1, se registraron seis espacios consecutivos interpretados como tiendas (APARICIO, 2002).

LOS ELEMENTOS "PROPIAMENTE" SUBURBANOS

Hasta ahora han sido reseñados los espacios que desempeñaron un papel trascendental en los arrabales cordobeses pero que, de un modo u otro, formaron también parte de los barrios intramuros. Sin embargo, la configuración del tejido suburbano estuvo igualmente marcada por elementos inexistentes dentro del recinto amurallado que encontraron en las áreas periféricas el lugar idóneo para su expansión.

Destacan entre todos ellos las almunias, un concepto mal conocido, controvertido y muy discutido por la comunidad científica, pero que podríamos entender como grandes fincas suburbanas de recreo vinculadas a las altas esferas y asociadas a terrenos irrigados donde se plantaban -entre otros- árboles frutales, hortalizas, rosales y emparrados⁹ (MEJÍAS, 2008, 63). Si algo caracterizó y diferenció una almunia de las demás residencias periurbanas fueron precisamente estas explotaciones agropecuarias¹⁰. Ya en

⁹ Con todo, las fuentes escritas parecen darle mayor importancia al prestigio vinculado a su propiedad que al factor económico que se pudiera desprender de su explotación agrícola (LÓPEZ, 2013, 257).

¹⁰ No podemos asumir que todas las explotaciones agropecuarias de la zona de Poniente formaran parte de una almunia. También existieron huertas menores que requirieron dispositivos para el riego (*vid.* MURILLO *et alii*, 2010a, 540; PIZARRO, 2014, 165), aunque distinguir si unas tierras pertenecieron a unas u otras es casi imposible sin documentos escritos que lo avalen o sin haber excavado una considerable extensión de terreno.

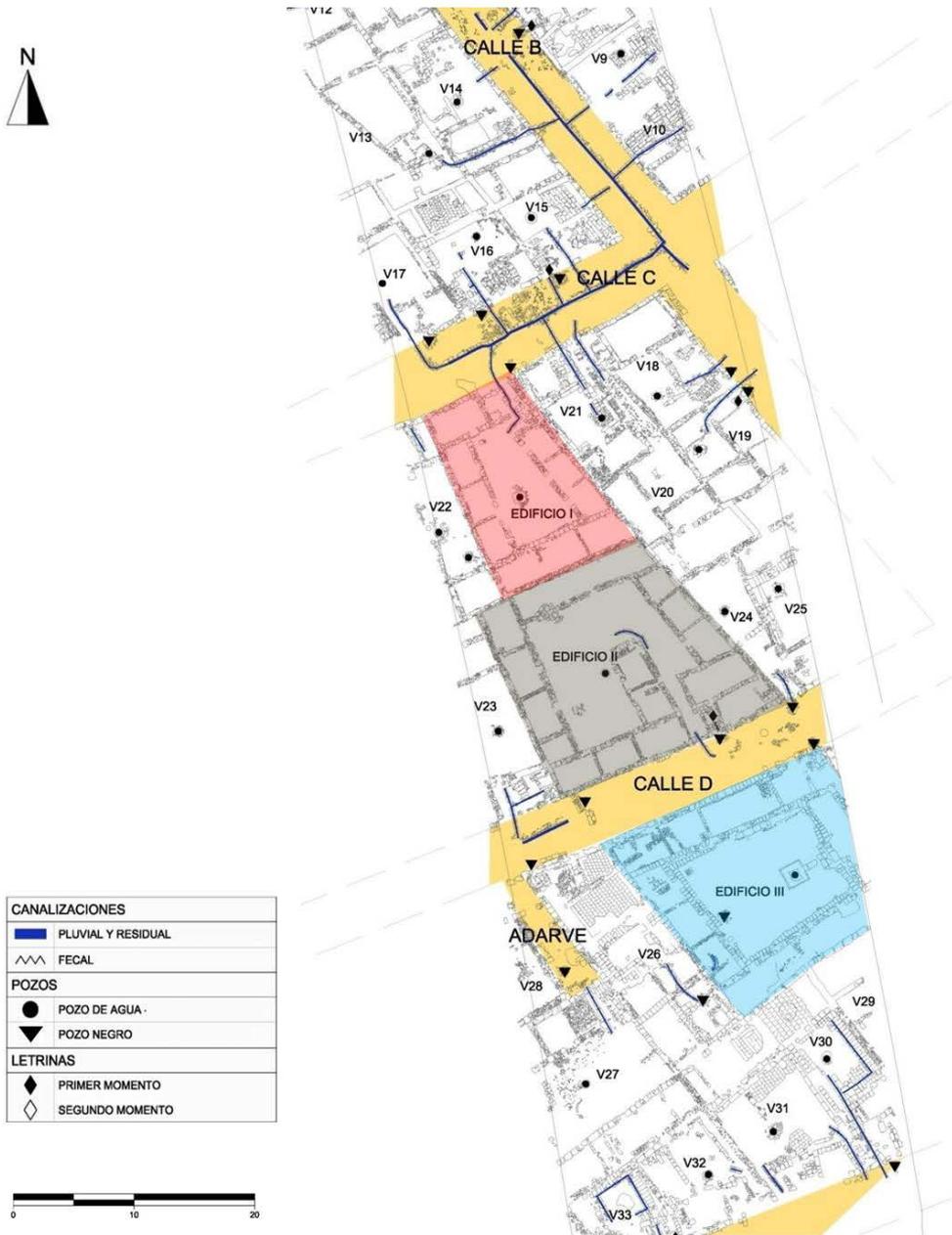


Fig. 7. Plantas de los posibles zocos o alhóndigas excavados en la Ronda Oeste. Se señalan además las estructuras hidráulicas de cada uno de estos edificios (I, II, III) y de las construcciones que los rodearon (a partir de la planimetría original cedida por C. Camacho).

las primeras edificaciones emirales citadas por las fuentes se hacía especial énfasis en la descripción de los espacios cultivados, así como en los sistemas de riego empleados en propiedades como al-Ruṣāfa o Munyat Nasr (LÓPEZ, 2013, 252). También conocemos por las fuentes escritas y materiales algunas almunias de época califal: desde al-Rummānīyya y su espectacular alberca (*vid.*, entre otros, ARNOLD, CANTO y VALLEJO, 2015; LÓPEZ, 2013; 2014), hasta aquellas propiedades anteriores que sufrieron durante el Califato omeya un proceso de renovación, como al-Nā'ūra, que quedó convertida en un centro de acogida y pernocta para algunas de las embajadas que llegaban a Madīnat al-Zahrā' (*cfr.* ACIÉN y VALLEJO, 1998, 126).

Las crónicas árabes mencionan a veces las puertas de acceso a las almunias y los muros exteriores que las delimitaban (*cfr.* LÓPEZ, 2013, 252). Es importante tener en cuenta que aun cuando surgieron como entes aislados, muchas almunias emirales acabaron encerradas dentro de los barrios califales como consecuencia del crecimiento suburbano (Fig. 8) (MURILLO *et alii*, 2010a, 540, 543; MURILLO, 2013, 100).

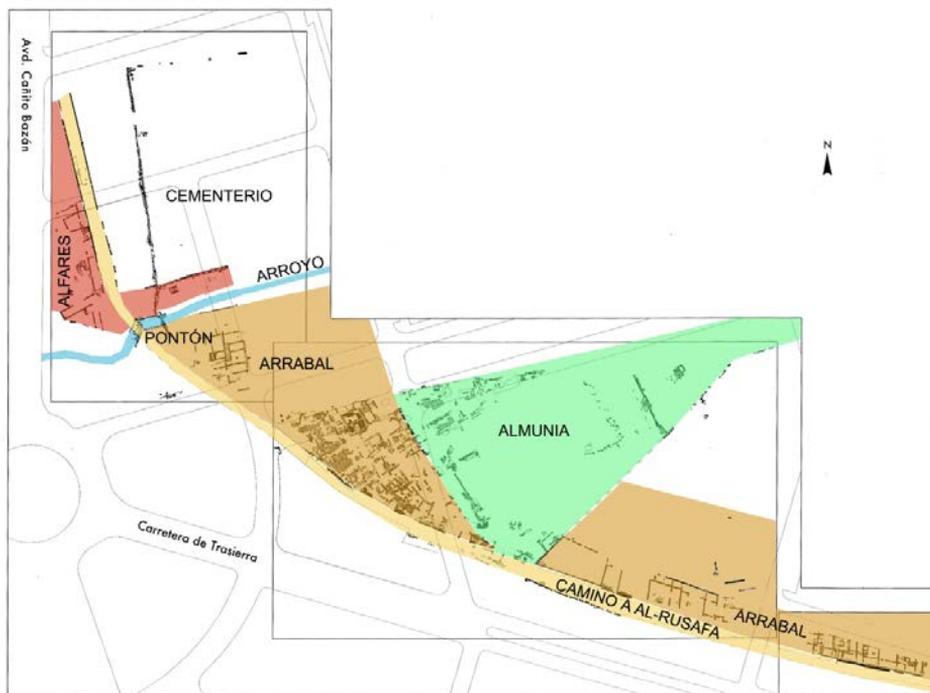


Fig. 8. Sector del arrabal de al-Ruṣāfa a finales del siglo X (actual Carretera de Trasierra). Se alternan ámbitos domésticos y elementos propiamente suburbanos (una almunia, una necrópolis y un alfar) en torno a un arroyo y el camino que conducía a al-Ruṣāfa (MURILLO *et alii*, 2010b, 610, Fig. 294).

Junto a estas grandes residencias y a los espacios irrigados, las necrópolis -que desde los primeros momentos de la dominación islámica tuvieron cabida en la periferia cordobesa- completaron el heterogéneo y peculiar marco en el que se asentaron los arrabales omeyas. Las almacabras o *maqābir* más importantes se ubicaron junto a las puertas de la ciudad, aunque se han llegado a detectar a más de dos kilómetros de distancia del recinto amurallado. Su desarrollo y configuración fueron paralelos a los de los barrios residenciales más cercanos conforme a un diseño planificado previamente, por lo que podemos incluso presuponer la reserva de espacios para ellas en los momentos de creación de cada arrabal (LEÓN MUÑOZ, 2008-2009, 38).

Se trataba de grandes superficies próximas a los caminos que vertebraban los suburbios o a otros hitos urbanos como fundaciones pías (LEÓN y CASAL, 2010, 669). Su localización pudo estar igualmente vinculada a los cursos de agua, una cercanía que no parece haber sido fruto de la casualidad, sino que ha sido relacionada con motivos escatológicos propios del Islam y con otros de carácter práctico (*cfr.* LEÓN MUÑOZ, 2008-2009, 41; LEÓN y CASAL, 2010, 669-670). En algunos tramos, los arroyos llegaron a encauzarse para evitar su desbordamiento¹¹, un hecho que se repitió en poblaciones como Málaga, Murcia y Almería (ÍÑIGUEZ, CUMPIÁN y SÁNCHEZ, 2003, 47; *cfr.* CASAL *et alii*, 2006, 270-274; LEÓN y CASAL, 2010, 301).

Finalmente, las grandes áreas de producción alfarera fueron enclaves característicos de los suburbios de cualquier ciudad andalusí, en general, y de Madīnat Qurṭuba, en particular. Al igual que las necrópolis, los alfares cordobeses eligieron emplazamientos cercanos a corrientes fluviales para beneficiarse de los recursos hídricos (VÁZQUEZ, 2016a, 472-473). Por este motivo, y para evitar contaminaciones y molestias entre los vecinos, fueron siempre muy comunes en los sectores periurbanos, sin que esto implicase su aislamiento total o parcial respecto a los barrios residenciales del suburbio.

Los alfares cordobeses contaron con estructuras y distribuciones semejantes: un espacio abierto donde se ubicaban los hornos y distintos dispositivos hidráulicos como pozos de agua; y un segundo recinto con

¹¹ Sin embargo, en otras ocasiones los cursos fluviales se dejaron a su libre albedrío para lograr el efecto contrario, ya que los aportes sedimentarios aluviales favorecían la superposición de enterramientos. De este modo, la apertura de nuevas fosas no afectaría en principio a las más antiguas. En Córdoba pueden citarse varios ejemplos a orillas del Guadalquivir, pero también al pie del Arroyo del Moro, como la *maqbara* de la Bāb 'Āmir al-Qurasī (LEÓN MUÑOZ, 2008-2009, 41; LEÓN y CASAL, 2010, 670).

estancias cubiertas (*vid. Ibídem*, 473-474). En Córdoba, el Cortijo del Cura se ha revelado como uno de los principales focos alfareros de época califal. Según sus excavadores, en torno al último tercio del siglo X se levantó, sobre la base de una edificación anterior y próximo a un arroyo encauzado, un nuevo conjunto dedicado a la producción de grandes contenedores cerámicos (LEÓN, DORTEZ y SALINAS, 2009-2010). En el tramo noroeste del entorno de la Carretera de Trassierra, existió otro complejo alfarero omeya instalado junto al camino que iba en dirección a la almunia de al-Ruṣāfa y junto a un curso fluvial canalizado (RODERO y MOLINA, 2006; PIZARRO, 2014).

La vida en el suburbio oriental

Al este de la medina cordobesa (al-*ḡiḥa* al-*Ṣarquiyya*) los sectores suburbanos fueron igualmente ocupados, aunque la información arqueológica de esta zona es muy restringida. Las pequeñas intervenciones realizadas han sacado a la luz vestigios de viviendas califales, como las encontradas en la calle Mayor Santa María (RODERO, 2003). Estas propiedades no debieron de ser muy diferentes a las erigidas en los arrabales occidentales, manteniendo muy probablemente el esquema clásico de vivienda islámica. Tampoco serían muy distintas las tramas viarias que vertebraron estos arrabales, aunque la falta de excavaciones en extensión impide profundizar en la materia.

Uno de los acontecimientos que promovería el despliegue urbanístico de estos terrenos fue la creación -por obra y encargo de al-Manṣūr- de la ciudad palatina de Madīnat al-Zāhira, un hecho que motivaría además la instalación a su alrededor de las residencias de las elites locales de finales del siglo X. Sin embargo, la investigación arqueológica no ha dado aún con sus restos materiales, y sólo tenemos testimonios de ella a través de la documentación escrita (MURILLO, 2013, 101). Ibn 'Idārī, por ejemplo, comentaba que la ciudad se erigió junto a un pozo y que dispuso de fuentes de mármol, jardines y huertas (*cfr.* PIZARRO, 2014).

A la muerte de al-Manṣūr en el año 1002, la gran conurbación comprendida entre Madīnat al-Zahrā', Madīnat Qurṭuba y Madīnat al-Zāhira habría llegado a ocupar una superficie de más de 5000 ha., y se extendería a lo largo de un eje noreste-suroeste de diez kilómetros paralelo a la margen derecha del Guadalquivir (MURILLO, 2013, 101). Poco tiempo después, en el año 1009, se produjo el colapso del Estado omeya y comenzó un periodo

de inestabilidad y revueltas que se prolongó hasta 1031. El estallido de la *fitna* tuvo como consecuencia el saqueo de las dos ciudades palatinas, así como el de los arrabales (LEÓN, LEÓN y MURILLO, 2008, 275-276). Terminado el conflicto civil, Qurtuba se vio envuelta en una serie de continuas transformaciones de carácter político y social que contrastaron rápidamente con el esplendor conocido durante el Califato omeya.

Vivir en la Córdoba califal: reflexiones finales

Pese a los avances en la investigación de la Córdoba califal, gracias principalmente al aumento de las fuentes arqueológicas y -desde un punto de vista académico- a los nuevos enfoques teóricos, somos bien conscientes de los numerosos frentes aún por resolver en relación a la Qurtuba de estos momentos. Es por ello que nos gustaría concluir nuestra aportación con una breve reflexión sobre aquellas cuestiones que, partiendo de la información aquí presentada, deberían constituir las principales líneas de estudio de los próximos años.

Uno de los grandes temas de debate reside en poder distinguir con mayor precisión quiénes fueron los responsables del desarrollo urbanístico de los arrabales cordobeses, y conocer la verdadera implicación de sus habitantes en el proceso de transformación de la ciudad. Si bien las últimas investigaciones tienden a darle mayor protagonismo al papel jugado por ciertos "agentes promotores", sólo un reciente trabajo acerca de las infraestructuras hidráulicas del *Yānib al-Garbī* cuestiona la naturaleza de dichos personajes, y se plantea si fueron grupos autónomos e independientes, o si fueron designados y/ o organizados desde las altas esferas (VÁZQUEZ, 2016a, 477-481).

En segundo lugar, sabemos que en la Córdoba omeya vivieron diferentes comunidades religiosas, pero ignoramos dónde y cómo lo hicieron. La historiografía ha defendido los tópicos de "tolerancia" y "convivencia" durante décadas, pero lo cierto es que ese ambiente de respeto y multiculturalidad en la Córdoba del siglo X no es tan evidente en las fuentes escritas, al menos de forma generalizada (MANZANO, 2013, 239). Por una parte, podríamos entender que, siguiendo la costumbre establecida durante el Emirato (MURILLO, CASAL y CASTRO, 2004, 260-261; MURILLO *et alii*, 2010a, 527; MURILLO, 2013, 88-89), las elites musulmanas continuaron instaladas en grandes residencias en la mitad septentrional del recinto amurallado. En el caso de los arrabales occidentales, desconocemos

la procedencia y el status social de sus pobladores, aunque parte de la aristocracia local habría encontrado también refugio en ellos. Aun cuando se tiene asumido que la población mozárabe se desplazó a los suburbios en época emiral (MURILLO, 2013, 91), se presupone que durante el Califato omeya la mayoría de la población sería ya musulmana (conversa o no). Sin embargo, no podemos descartar que entre sus vecinos se encontraran además minorías cristianas o judías, difíciles de rastrear a través de la documentación arqueológica, pero presentes indudablemente en la ciudad.

En último lugar, pero no por ello menos importante, debería ser primordial en los estudios sobre la historia de Córdoba enfatizar en el carácter diacrónico de la misma, entendiéndola desde sus orígenes como un yacimiento vivo en constante transformación, sin ser encasillada en rígidos periodos históricos o en fechas concretas. La Qurṭuba califal fue el resultado de sucesivos cambios urbanísticos, todos reflejo de un nuevo poder estatal y de las necesidades de la población de aquellos tiempos, que albergaba a su vez en el espacio intramuros la herencia de un valioso pasado, y que dejó para la posteridad una serie de elementos que han continuado presentes hasta nuestros días.

Bibliografía

- ACIÉN ALMANSA, M. y VALLEJO TRIANO, A. (1998): “Urbanismo y Estado islámico de Corduba a Qurṭuba - Maḍīnat al-Zahrā” en CRESSIER, P. y GARCÍA-ARENAL, M. (Eds.): *Génèse de la ville islamique en al-Andalus et au Maghreb occidental*, Madrid, pp. 107-136.
- APARICIO SÁNCHEZ, L. (2002): *Informe-Memoria, Manzana J, P.P. E-1.1, P.G.O.U. Córdoba*, Informe administrativo depositado en la Delegación de Cultura de Córdoba (inédito), Córdoba.
- (2009): “Actuación arqueológica preventiva en la C/ Sama Naharro esquina Músico Cristóbal de Morales, de Córdoba”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2004.1*, vol. III, pp. 1124-1142.
- ARNOLD, F.; CANTO GARCÍA, A. y VALLEJO TRIANO, A. (2015): *Munyat Ar-Rummānīya: Ein Islamischer Landsitz Bei Cordoba*, Wiesbaden.
- AZORÍN IZQUIERDO, F. (1961-1962): “El alcantarillado árabe de Córdoba”, *Al-Mulk*, 2, pp. 192-194.

- BERMÚDEZ CANO, J. M. (1993): “La trama viaria propia de Madinat al-Zahra' y su integración con la de Córdoba”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 4, pp. 259-294.
- CANO SANCHIZ, J. M.; LEÓN PASTOR, E. y SALINAS PLEGUEZUELO, E. (2010): “La industria medieval de Córdoba: el sector occidental en época islámica” en VAQUERIZO GIL, D. y MURILLO REDONDO, J. F. (Eds.): *El Anfiteatro Romano de Córdoba y su entorno urbano. Análisis arqueológico (ss. I-XIII d. C.)*, vol. II, Córdoba, pp. 685-692.
- CÁNOVAS UBERA, A.; CASTRO DEL RÍO, E. y MORENO ALMENARA, M. (2008): “Análisis de los espacios domésticos en un sector de los arrabales occidentales de *Qurtuba*”, *Anejos de Anales Arqueología Cordobesa*, 1, pp. 201-220.
- CARA BARRIONUEVO, L.; GARCÍA LÓPEZ, J. L y MORALES SÁNCHEZ, R. (2000): “Arqueología urbana e historia de la ciudad. El caso de Almería medieval” en CARA BARRIONUEVO, L. (Ed.): *Ciudad y territorio en al-Andalus*, Granada, pp. 167-192.
- CARMONA BERENGUER, S. *et alii* (2003): “Seguimiento arqueológico del vaciado del sótano de la estación de autobuses de Córdoba y de la urbanización de los viales adyacentes”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000*, vol. III, pp. 268-282.
- CARRILLO DÍAZ-PINÉZ, J. R. y CASTRO DEL RÍO, E. (2001): *Informe preliminar de la I.A.U. en el patio occidental del Colegio Santa Victoria (Córdoba)*, Informe administrativo depositado en la Delegación de Cultura de Córdoba (inédito), Córdoba.
- CASAL GARCÍA, M. T. *et alii* (2006): “Espacio y usos funerarios en la Qurtuba islámica”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 17, pp. 257-290.
- CASTEJÓN, R. (1929): “Córdoba Califal”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 25, pp. 255-339.
- CASTRO DEL RÍO, E. (2005): *El arrabal de época califal de la Zona Arqueológica de Cercadilla: la Arquitectura Doméstica*, Córdoba.
- CLAPÉS SALMORAL, R. (2013): “Un baño privado en el arrabal occidental de Madinat Qurtuba”, *Arqueología y Territorio Medieval*, 20, pp. 97-128.
- (2014-2015): “La actividad comercial de Córdoba en época califal a través de un edificio hallado en el arrabal de Poniente”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 25-26, pp. 225-254.

- DORTEZ CÁCERES, T. (2010): “Urbanismo islámico en el sector central del Yanib al-Garbi” en VAQUERIZO, D. y MURILLO, J. F. (Eds.): *El Anfiteatro Romano de Córdoba y su entorno urbano. Análisis arqueológico (ss. I-XIII d.C.)*, Córdoba, pp. 621-628.
- FUERTES SANTOS, M. C. (2002): “Aproximación al urbanismo y la arquitectura doméstica de época califal del Yacimiento de Cercadilla”, *Arqueología y Territorio Medieval*, 9, pp. 105-126.
- (2007): “El Sector Nororiental del arrabal califal del yacimiento de Cercadilla. Análisis urbanístico y arquitectónico”, *Arquitectura y Territorio Medieval*, 14, pp. 49- 68.
- GISBERT SANTONJA, J. A. (2003): “Una proposta de musealització i gestió del funduq islàmic de la Medina de Daniya, Dénia” en AA.VV: *II Congreso Internacional sobre musealización de yacimientos arqueológicos: Nuevos conceptos y estrategias de gestión y comunicación*, Barcelona, pp. 74-82.
- (2007): “Dāniya, reflejo del Mediterráneo. Una mirada a su urbanismo y arqueología desde el mar (siglo XI)” en SUÁREZ MÁRQUEZ, A. (Coord.): *Almería. Puerta del Mediterráneo (ss. X-XII)*, Almería, pp. 203-230.
- GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, C. (2012): *Las mezquitas de barrio de Madinat Qurtuba: una aproximación arqueológica*, Córdoba.
- (2016): *Las mezquitas de la Córdoba islámica. Concepto, tipología y función urbana*, Tesis doctoral, Universidad de Córdoba, Córdoba.
- ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, C.; CUMPIÁN RODRÍGUEZ, A. y SÁNCHEZ BANDERAS, P. (2003): “La Málaga de los siglos X-XI. Origen y consolidación del urbanismo islámico”, *Mainake*, 25, pp. 33-67.
- LEÓN MUÑOZ, A. (2002-2003): “La Calahorra o el puente fortificado de Córdoba en época califal”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 13-14, pp. 391-426.
- (2008-2009): “‘¡Hombres! la promesa de Dios es verdadera’... El mundo funerarios islámico en Córdoba (siglos VIII-XIII)”, *Arqueología Medieval*, 4-5, pp. 24-49.
- LEÓN MUÑOZ, A. y CASAL GARCÍA, M. T. (2010): “Los cementerios de Madinat Qurtuba” en VAQUERIZO GIL, D. y MURILLO REDONDO, J. F. (Eds.): *El Anfiteatro Romano de Córdoba y su entorno urbano. Análisis arqueológico (ss. I-XIII d. C.)*, vol. II, Córdoba, pp. 651-684.

- LEÓN MUÑOZ, A.; LEÓN PASTOR, E. y MURILLO REDONDO, J. F. (2008): "El Guadalquivir y las fortificaciones urbanas de Córdoba" en AA.VV: *IV Congreso Internacional sobre fortificaciones "Las Fortificaciones y el mar"*, Alcalá de Guadaíra, pp. 261-290.
- LEÓN PASTOR, E.; DORTEZ CÁCERES, M. T. y SALINAS PLEGUEZUELO, E. (2009-2010): "Las áreas industriales en los arrabales de al-Yanib al-Garbi de Qurtuba. El alfar del Cortijo del Cura", *Anejos de Anales de Arqueología Cordobesa*, 2, pp. 275-288.
- LÓPEZ CUEVAS, F. (2013): "La almunia cordobesa, entre las fuentes historiográficas y arqueológicas", *Onoba*, 1, pp. 243-260.
- (2014): "Las almunias de Madīnat Qurtuba. Aproximación preliminar y nuevos enfoques", *Anahgramas*, 1, pp. 161-207
- LUNA OSUNA, D. y ZAMORANO ARENAS, A. M. (1999): "La mezquita de la antigua finca "El Fontanar" (Córdoba)", *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā'*, 4, pp. 145-173.
- MANZANO MORENO, E. (2013): "Qurtuba: algunas reflexiones críticas sobre el Califato de Córdoba y el mito de la convivencia", *Awraq*, 7, pp. 225-246.
- MARFIL RUIZ, P. (2004): "Los Baños del Alcázar Califal de Córdoba: resultados de la intervención arqueológica realizada en el año 2000" en GÓMEZ NAVARRO, S. (Coord.): *El agua a través de la Historia*, Córdoba, pp. 49-75.
- MARFIL RUIZ, P. y PENCO VALENZUELA, F. (1997): "Resultados sucintos de la intervención arqueológica de urgencia en el Hammam del Alcázar Califal, Campo Santo de los Mártires s/n (Córdoba). 9 de Noviembre de 1993 a 10 de febrero de 1994", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993*, vol. III, pp. 91-101.
- MARTAGÓN MAESA, M. (2010): "Territorio y vías de comunicación en época islámica" en VAQUERIZO GIL, D. y MURILLO REDONDO, J. F. (Eds.): *El Anfiteatro Romano de Córdoba y su entono urbano. Análisis arqueológico (ss. I-XIII d. C)*, vol. I, Córdoba, pp. 66-81.
- MAZZOLI-GUINTARD, C. (2000): *Ciudades de al-Andalus. España y Portugal en la época musulmana (siglos VIII-XV)*, Granada.
- (2003): *Vivre à Cordoue au Moyen Âge. Solidarités citadines en terre d'Islam aux Xe-XIe siècles*, Rennes.

- MEJÍAS GIMENO, J. A. (2008): “El Jardín Almohade” en FERNÁNDEZ-PALACIOS CARMONA, J. M. *et alii*: (Eds.): *Sevilla Almohade. 1248*, Sevilla, pp. 62-63.
- MONTEJO CÓRDOBA, A. J. (1999): “El pabellón de abluciones oriental de la Mezquita Aljama de Córdoba correspondiente a la ampliación de Almanzor”, *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā'*, 4, pp. 209-231.
- MONTEJO CÓRDOBA, A. y GARRIGUET MATA, J. A. (1998): “El Alcázar andalusí de Córdoba: estado actual de la cuestión y nuevas hipótesis” en AA.VV: *I Congreso Internacional Fortificaciones en Al-Andalus*, Algeciras, pp. 303-332.
- MURILLO REDONDO, J. F. (2013) “Qurtuba califal. Origen y desarrollo de la capital omeya de al-Andalus”, *Awraq*, 7, pp. 81-103.
- MURILLO REDONDO, J. F.; CASAL GARCÍA, M.T. y CASTRO DEL RÍO, E. (2004): “Madīnat Qurṭuba. Aproximación al proceso de formación de la ciudad emiral y califal a partir de la información arqueológica”, *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā'*, 5, pp. 257-290.
- MURILLO REDONDO, J. F.; FUERTES SANTOS, C. y LUNA OSUNA, D. (1999): “Aproximación al análisis de los espacios domésticos en la Córdoba andalusí” en GARCÍA, P. y ACOSTA, F. (Coords.): *Córdoba en la Historia. La construcción de la urbe*, Córdoba, pp. 129-154.
- MURILLO REDONDO, J. F. *et alii* (2010a): “La transición de la civitas clásica cristianizada a la madina islámica a través de las transformaciones operadas en las áreas suburbanas” en VAQUERIZO GIL, D. y MURILLO REDONDO, J. F. (Eds.): *El Anfiteatro Romano de Córdoba y su entono urbano. Análisis arqueológico (ss. I-XIII d. C)*, vol. II, Córdoba, pp. 503-547.
- MURILLO REDONDO, J. F. *et alii* (2010b): “Los arrabales del sector septentrional del Yanib al- Garbi” en VAQUERIZO GIL, D. y MURILLO REDONDO, J. F. (Eds.): *El Anfiteatro Romano de Córdoba y su entono urbano. Análisis arqueológico (ss. I-XIII d. C)*, vol. II, Córdoba, pp. 565-615.
- MUÑOZ VÁZQUEZ, (1962-1961): “Los baños árabes de Córdoba”, *Al-Mulk*, 2, pp. 53-117.
- NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P. (2007): *Ciudades de Alandalús. Nuevas perspectivas*, Zaragoza.

- (2009): “Arqueología del baño andalusí: notas para su comprensión y estudio”, en IGLESIAS GIL, J. M. (ed.): *Actas de los XIX curso monográficos sobre el Patrimonio Histórico*, Santander, pp. 71-114.
- (2010): “El agua en la ciudad andalusí” en AA. VV: *Actas del II Coloquio Internacional Irrigación, Energía y Abastecimiento de Agua: La cultura del agua en el arco mediterráneo*, Alcalá de Guadaíra, pp. 147-254.
- OCAÑA JIMÉNEZ, M. (1986): “Fuentes cordobesas anteriores a la Reconquista” en LÓPEZ, M. y POVEDANO, A. (Coord.): *Fuentes de Córdoba*, Córdoba, pp. 43-47.
- ORIHUELA, A. (2007): “La casa andalusí: un recorrido a través de su evolución”, *Artigrama*, 22, pp. 299-335.
- PAVÓN MALDONADO, B. (1990): *Tratado de arquitectura hispano-musulmana*, Vol. 1 (Agua), Madrid.
- PIZARRO BERENGENA, G. (2009-2010): “El alcantarillado árabe de Córdoba II. Evidencia arqueológica del testimonio historiográfico”, *Anejos de Anales de Arqueología Cordobesa*, 2, pp. 231-246.
- (2013): “Los pasadizos elevados entre la Mezquita y el Alcázar Omeya de Córdoba. Estudio arqueológico de los s̄abāt̄at̄”, *Archivo Español de Arqueología*, 86, pp. 233-249.
- (2014): *El abastecimiento de agua a Córdoba. Arqueología e Historia*, Córdoba.
- REKLAITYTE, I. (2012): *Vivir en una ciudad de al-Ándalus. Hidráulica, saneamiento y condiciones de vida*, Zaragoza.
- RODERO PÉREZ, S. (2003): *Intervención arqueológica de Urgencia realizada en la c/ Mayor de Santa Marina, nº 17*, Informe administrativo depositado en la Delegación de Cultura de Córdoba (inédito), Córdoba.
- RODERO PÉREZ, S. y MOLINA MAHEDERO, J. A. (2006): “Un sector de la expansión occidental de la Córdoba islámica: el arrabal de la carretera de Trassierra (I)”, *Romula*, 5, pp. 219-294.
- RUBIERA, M. J. (1981): *La arquitectura en la literatura árabe: datos para una estética del placer*, Madrid.
- SÁNCHEZ MADRID, S. (2005): *Actividad Arqueológica Preventiva. Proyecto de Ampliación del Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Córdoba (Hospital Universitario "Reina Sofía")*, Informe

- administrativo depositado en la Delegación de Cultura de Córdoba (inédito), Córdoba.
- SOUTO, J. A. (2004): “La mezquita: definición de un espacio”, *Ilu. Revista de ciencias de las religiones. Anejos*, 10, pp. 103-109.
- TORRES BALBÁS, L. (1982): “Arte hispanomusulmán hasta la caída del califato de Córdoba” en MENÉNDEZ PIDAL, R. (Dir.): *Historia de España*, Madrid, pp. 331-788.
- VAN STAËVEL, J. P. (2002): “Les fondements de l’ordre urbain dans le monde arabe médiéval: réflexions à propos de Cordoue au X^e s”, *Géocarrefour*, 77-3, pp. 225-233.
- VÁZQUEZ NAVAJAS, B. (2013): “El agua en la Córdoba andalusí. Los sistemas hidráulicos de un sector del *Ānīb al-Garbī* durante el Califato Omeya”, *Arqueología y Territorio Medieval*, 20, pp. 31-66.
- (2016a): *Arqueología hidráulica en los arrabales occidentales de la Córdoba omeya*, Tesis doctoral, Universidad de Córdoba, Córdoba.
- (2016b): “Las condiciones higiénicas y el saneamiento en Madīnat Qurṭuba durante el siglo X”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 27, pp. 293-324.
- VIDAL CASTRO, F. (2000): “Agua y urbanismo: evacuación de aguas en *fatwà-s* de al-Andalus y el Norte de África” en CRESSIER, P., FIERRO, M. y VAN STAËVEL, J. P. (Eds.): *L’urbanisme dans l’occident musulman au moyen âge: aspects juridiques*, Madrid, pp. 101-124.

La fundación de Córdoba en el lugar que todavía hoy ocupa tuvo como principal justificación su control sobre el río, un punto geoestratégico surcado por importantes vías de comunicación en el que el paisaje dibuja con claridad la transición entre dos mundos: Meseta y Andalucía, sierra y campiña, barbarie frente a refinamiento, minas, ganadería y caza frente a la mejor zona hispana de explotación agrícola. En tiempos en los que el Baetis era todavía un río vivo, de fuerza incontrolable cuando bajaba crecido, Córdoba permitía un perfecto dominio de los únicos vados que permitían franquearlo en época de estiaje y en muchos kilómetros a la redonda, ejerciendo de forma prototípica como "ciudad puente". Por el momento sólo es posible suponer en ella la organización de la vida en torno a determinados ejes viarios, espacios públicos civiles o religiosos, comerciales o privados, que fueron habitualmente los aglutinadores del poblamiento y la cotidianidad en toda ciudad romana; pero aquí trataremos de aproximarnos además a su concepción urbana, a cómo la vivieron sus habitantes, a qué se puede rastrear de la imagen urbana actual en las diferentes Córdobas que han sido. Una tarea tan difícil como arriesgada, por lo complicado de ponerle nombre a lo que en muchos casos no sabemos si lo tuvo, o tratar conforme a categorías de otras épocas realidades antiguas.

Fuente: Vaquerizo Gil, Desiderio: "Vivir en la Córdoba romana"; en *De los 'vici' romanos a los arrabales islámicos*. Córdoba, 2018, pp. 37 y 39.

